

# La norma ampara a la familia del niño de Lalín para elegir centro educativo

El Colexio Oficial de Psicoloxía recuerda que un aula ordinaria es la mejor opción

ELISA ÁLVAREZ  
SANTIAGO / LA VOZ

Los escolares gallegos dijeron ayer adiós a las aulas. Lo harán hasta el día 7, por lo que probablemente no será hasta el 2016 cuando se resuelva el conflicto del menor escolarizado en un centro público de Lalín con atención educativa especial, que saltó a los medios de comunicación esta semana cuando un grupo de padres decidieron no llevar a sus hijos al colegio para que se lo traslade a otro lugar.

La Consellería de Educación ya explicó que se están elaborando los informes pertinentes tanto desde los servicios de orientación como desde la inspección, con el fin de determinar en dónde estaría mejor. En todo caso la última palabra la tiene la familia. La presidenta de la sección educativa del Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia, Manuela del Palacio, orientadora además en un centro educativo, recuerda que la legislación establece que son las familias las que eligen el centro educativo «dentro de la oferta de centros subvencionados con fondos públicos, es decir, eligen dónde quieren escolarizar a sus hijos».

El decreto que regula en Galicia la atención a la diversidad del alumnado es el 229/2011. En lo que respecta a la escolariza-

ción detalla que debe atender a la libertad de elección de centro, a los principios de normalización e inclusión, a las circunstancias personales de cada alumna y alumno, a los recursos existentes, a los informes y dictámenes de los servicios de orientación y a la flexibilidad y reversibilidad, en la búsqueda de una enseñanza de calidad y del desarrollo personal y social del alumnado.

Es más, establece que hay que priorizar la escolarización de este colectivo «en los centros ordinarios frente a las unidades o a los centros de educación especial». Del Palacio apunta que cuando los equipos de orientación dan una respuesta educativa a estos alumnos, deben seguir los principios de «normalización y de inclusión, porque si no es así dónde quedaría la igualdad de oportunidades o el no discriminar?», explica.

En principio, y sin conocer los detalles del caso, desde el Colexio de Psicoloxía apuntan que siempre que los padres no decidan otra cosa, los menores con algún tipo de necesidad educativa están mejor en colegios ordinarios «porque esto conlleva muchas cosas». «Lo fundamental es el bienestar del alumno en todos sus niveles, no solamente en el estrictamente psicopedagógico y curricular, sino también a nivel personal, emocional y so-



Manuela de Palacio.

cial», aclara la representante de la sección educativa.

## Falta de recursos

El problema al que se enfrentan los centros es muchas veces la falta de recursos para dar una respuesta educativa a estos menores. El primero, la ratio de estudiantes por aula, de 25 en primaria y 30 en secundaria, una cifra difícil de manejar si hay varios niños que precisan algún tipo de atención especializada. «Para mí, la atención a la diversidad empieza en la ratio que hay de alumnos por aula», explica esta psicóloga y orientadora. El otro factor son los recursos humanos, no siempre adecuados a las necesidades, «el personal en los departamentos de orientación es escasísimo. Hay una orientadora por centro y una especialista en pedagogía terapéutica, da igual que tenga 400 o 200 alumnos», dice.

Los menores que precisan una adaptación del currículo por sus problemas educativos tienen un programa individualizado, ya que aunque tengan la misma necesidad —por ejemplo dos niños con espectro autista o con síndrome de Down—, la respuesta debe ser individual y adaptada a las características del alumno. Cuando la familia o el profesorado piden una valoración al departamento de orientación, se elabora un dictamen de escolarización, para el que incluso puede pedirle asesoramiento al equipo de orientación específico. En este documento trata de determinarse dónde está mejor el alumno no solo a nivel curricular, sino también de bienestar.

## Familia colaboradora

Según el Colexio de Psicólogos, las familias son en su inmensa mayoría colaboradoras con las alternativas que se les ofrece, «porque al final lo que queremos todos es que los niños sean felices». La presidenta de la sección educativa sostiene además que en este caso la actuación de la Administración fue correcta, realizando una tarea de mediación.

En Galicia hay más de 6.500 estudiantes con necesidades educativas especiales que este curso están escolarizados en centros ordinarios, frente a poco más de 1.300 en centros especiales.

La madre de Hadrián recurre a la valedora por la atención a niños enfermos

CARBALLO / LA VOZ

Nieves Villar, madre del niño malpican con leucemia cuyas demandas hicieron que la Xunta elaborara un protocolo para la atención educativa domiciliar y hospitalaria a niños con enfermedades de larga duración, sigue reclamando al menos 12,5 horas de atención. Ayer presentó sus demandas a la valedora do pobo, junto con la Confederación ANPA Galegas.

Buscan la intercesión de Milagros Otero para conseguir que todos los alumnos en la misma situación que Hadrián Antelo tengan las mismas horas, ya que en su caso la reivindicación pública hizo que Educación pasara de 3 a 6 horas semanales. También consideran que no corresponde a los padres la petición porque se trata de un derecho del menor y probablemente la atención de los progenitores estará, comprensiblemente, «centrada en resolución doutros problemas». Para Nieves Villar y ANPA Galegas, el protocolo presentado por Educación este mes no ha mejorado la situación.

Padres de alumnos del colegio de Abanqueiro se quejan de mal estado de la comida

RIBEIRA / LA VOZ

Los problemas con la comida en el colegio de Abanqueiro todavía no encuentran solución y varios padres ya comienzan a estar hartos. Hace un mes se detectaron larvas en la merluza y esta misma semana los responsables del comedor volvieron a tener un par de comidas complicadas. Durante el mediodía del jueves, los monitores contratados por la empresa Serunión no sirvieron un pisto, ya que como indicó el padre de uno de los niños: «Era aceite puro y duro. No era un plato para servir a los niños». Durante el mediodía de ayer, a pesar de que muchos críos no comieron en el colegio debido a que terminaba el curso escolar, los problemas volvieron, esta vez con las patatas fritas. Según informan progenitores de pequeños del centro, los profesionales del comedor pidieron otra ración que tampoco pudo ser distribuida entre los comensales, ya que aseguran que tampoco cumplía con la calidad prevista. Según informó una de las familias afectadas, las patatas estaban agrias y con un gusto picante. La paciencia de los padres comienza a agotarse y muchos se plantean quitar a los niños de este servicio.

## Arrebatarse a un niño su escuela debilita la sociedad

**N**  
Carme Fernández

Directora de la Fundación Gerard.  
Psicóloga y experta en educación inclusiva

Veinte contra uno. Un golpe al corazón de todos y cada uno de nosotros incluidos ellos mismos y sus hijos. Porque los principios y valores basados en el respeto de los derechos humanos son la base de una sociedad democrática, justa y solidaria. Y hechos como este debilitan a esos pilares, enferman nuestro corazón. Como sociedad, como vecinos y como amigos no podemos permitirnos que esto ocurra en nuestras escuelas, con nuestros niños. Y lo digo en plural, sí, con nuestros niños. Que no se equivoque nadie, el daño infringido no ha sido solo al niño que se pretende expulsar y a su familia, sino especialmente a los compañeros del mismo, hijos de los padres que no les llevaron al colegio días atrás en motivo de pro-

testa y a modo de presión. Esos niños de 8 y 9 años han aprendido algo que les permitirá seguramente en algún momento de su vida actuar de la misma manera, un aprendizaje forjado bajo la ignorancia y los prejuicios de sus padres acerca de la diversidad funcional. Terrible vivencia que sin duda moldea actitudes, creencias y sentimientos. Tremendo daño el causado a todos. Y si vamos al fondo de la cuestión, ¿quién o quiénes son los responsables de tal ignorancia y de dichos prejuicios? Pregunta difícil de responder, aunque sin duda la educación en su sentido más amplio, entendida como herramienta de transmisión no solo de conocimiento sino también de valores, está en la base del problema. Y en esa educación todos nosotros somos corresponsables y tenemos la obligación humana y moral de velar para que nuestros principios sean aprendidos por nuestros pequeños, y así ellos cuando sean adultos, puedan a su vez enseñarnos con el ejemplo a los suyos. Lo mínimo que deberían hacer esos padres que no han sabido percatarse de su ignorancia, y que atrapados en sus prejuicios, —seguramente fruto también de una deficiente educación—, debería ser reflexionar e intentar pensar de forma más crítica cuestionándose a sí mismos, y buscar ayuda para sus hijos, al fin y

al cabo víctimas al igual que el niño al que pretenden expulsar. Quizás esa ayuda podría ejercerla de oficio la propia Administración educativa, algo que ya se debería haber realizado antes de que todo esto trascendiera de la forma en que lo ha hecho. Y a lo mejor, si sabemos hacerlo bien conseguimos al final reforzar esos pilares que en estos momentos se encuentran debilitados. A lo mejor, si lo hacemos juntos. Lástima que crecer como sociedad sea a costa del dolor y sufrimiento de los más vulnerables. Pero tenemos el deber de seguir adelante, intentando no tropezar de nuevo con la misma piedra y aliviando los daños causados. Desde la Fundación Gerard, entidad que vela por los derechos de las personas con diversidad funcional promoviendo la participación y el éxito de las mismas en la comunidad, queremos expresar nuestra total repulsa y consternación por estos hechos. Queremos también manifestar públicamente que estamos apoyando a la familia afectada y que vamos a seguir haciéndolo hasta que se resarza el daño causado, utilizando para ello todas las herramientas que sean necesarias en virtud de nuestro Estado de Derecho. Desde aquí les enviamos un fuerte abrazo y un mensaje: «Esto lo vamos a resolver entre todos, porque es un problema de todos».